Villa Alemana
Capital del Medio Ambiente

VILLA ALEMANA, 10.04.2015

Esta Dirección de Adm. y Finanzas, dictó hoy la siguiente:

RESOLUCION Nº139

VISTOS:

La solicitud de ***Patente Comercial,*** *presentada por BRAULIO AMPUERO ROLDAN, Rut:12.448.166-K, en la que solicita autorización municipal, para obtener* ***Patente Comercial*** *de venta de provisiones envasadas, frutas, verduras, congelados, huevos, pan, confites, bebidas, helados envasados, alimentos para mascotas, paquetería y bazar.* .

El informe de Depto. de Obras de fecha 06.04.2015.

Lo dispuesto en la Ley 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y sus modificaciones.

Lo dispuesto en el Art. 63º letra G de la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

I.M.V.A. CONTROL INTERNO VILLA ALEMANA

El Decreto Alcaldicio Nº 683 de fecha 26 de Abril de 2010 que delega atribuciones a la Dirección de Adm. y Finanzas de la I. Municipalidad de Villa Alemana.

RESUELVO:

PROCÉDASE *por la Unidad de Rentas y Patentes de la I. Municipalidad de Villa Alemana a otorgar* ***Patente Comercial*** *de venta de provisiones envasadas, frutas, verduras, congelados, huevos, pan, confites, bebidas, helados envasados, alimentos para mascotas, paquetería y bazar, a Braulio Ampuero Roldan, quien la usufructuará en calle Baquedano Nº311 local 2.* ***Rol Avalúo: 553-7.***

De conformidad a lo dispuesto en el D. S. Nº 484/80, que reglamentó la aplicación de los Artículos 23º y siguientes del Título IV del D. L. Nº 3.063 de 1979.

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEMANA
DIRECTOR
DEPTO. ADMINIST. Y FINANZAS

MARCELO PAREDES ROMERO
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

DISTRIBUCION: